

Resolución N° 3979, del Senado, que aprueba varios nombramientos diplomáticos.— G.O. N° 7772, del 24 de noviembre de 1954.

**E L S E N A D O
DE LA
REPUBLICA DOMINICANA**

NUMERO 3979.

En ejercicio de la atribución que le confiere el inciso Tercero del Artículo diecinueve de la Constitución de la República,

R E S U E L V E :

Unico:—Aprobar los nombramientos diplomáticos expedidos por el Poder Ejecutivo en favor de los señores Dr. Bolívar de Peña Guzmán, como Secretario de Segunda Clase de la Embajada de la República en el Canadá, Dr. Francisco Torres Aristy como Secretario de Primera Clase de la Legación de la República en la República Oriental del Uruguay, y Salvador A. Monclús como Secretario de Primera Clase de la Embajada de la República en la Nación Argentina.

DADA en la Sala de Sesiones, del Palacio del Senado, en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los dieciseis días del mes de noviembre del año mil novecientos cincuenta y cuatro; años 111º de la Independencia, 92º de la Restauración y 25º de la Era de Trujillo.

M. de J. Troncoso de la Concha,
Presidente.

Julio A. Cambier,
Secretario.
José García,
Secretario.

Resolución N° 3980, del Congreso Nacional, que aprueba donaciones de inmuebles del Estado.— G.O. N° 7772, del 24 de noviembre de 1954.

**EL CONGRESO NACIONAL
En Nombre de la República**

NUMERO 3980.

VISTO el inciso 21 del artículo 33 de la Constitución de la República;

VISTO el Contrato suscrito el día dieciocho del mes de octubre del año mil novecientos cincuenta y cuatro; entre el Estado Dominicano, representado por el señor Francisco de Moya